

# Empresarios temen por Reforma Judicial

Integrantes de la Canaco Servytur del Valle de Toluca se reunieron con el presidente del Tribunal Superior de Justicia para expresar dudas



El magistrado presidente del Poder Judicial, Fernando Díaz Juárez mencionó que llevarán a cabo una campaña informativa para evitar cualquier tipo de desconocimiento sobre la elección judicial que se realizará en el mes de junio.

## MIGUEL GARCÍA

**Toluca, Méx.** — Este miércoles, integrantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca (Canaco Servytur) se reunieron con el magistrado Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial del Estado de México, a quien le externaron un escenario de temor y “muchas desconfianza” por este cambio de fondo en la estructura de dicho poder.

Entre los cuestionamientos que realizaron los empresarios estatales ante la próxima elección de jueces y magistrados estuvieron: ¿Cómo van a garantizar que la reforma al Poder Judicial no afecte la inversión y el crecimiento económico? ¿Cómo se elegirá al nuevo presidente de este poder? ¿Hacia dónde vamos en materia de procuración de justicia?

Verónica Valdés, presidenta del patronato del Centro Histórico de Toluca y vicepresidenta de relaciones comerciales de la Concaem, reprochó la falta de información sobre los alcances de esta reforma, lo cual ha generado un escenario de desinformación generalizado.

“Solamente a través del conocimiento podemos tener un criterio para saber hacia dónde vamos, y la información es lo que nos va a preparar para enfrentar la situación”, comentó Valdés.

En tanto, otro sector indicó la necesidad de abrir desde ahora canales de comunicación con jueces para poder ver y externar la afectación que podría derivar esta medida en materia económica por la falta de certeza jurídica.

Al respecto, el magistrado Fernando Díaz Juárez adelantó que llevarán a cabo una campaña informativa para evitar este tipo de desconocimiento; acciones de comunicación que avanzarán para replicarse con mayor fuerza una vez que se acerque la fecha de la elección en junio próximo.

“Este tipo de ejercicios es justamente para darle certeza a la ciudadanía en torno a que la implementación de la reforma está caminando y va por buen camino. En su momento, el proceso iniciará el 31 de enero; estamos en tiempo y forma, y se realizará (la campaña informativa) para que toda la ciudadanía conozca y tenga la oportunidad de saber cuáles son los tiempos que establece la ley previo a esta elección”, expresó.

Recordó que, debido a la reforma, se extinguió el Consejo de la Judicatura y, en su lugar, se crearon dos órganos: el Órgano de Administración y el Tribunal de Disciplina, con el objetivo de dar una respuesta más efectiva a las demandas ciudadanas.

**280,000**

**ASUNTOS**  
se resuelven anualmente en el Estado de México en materia judicial.

**FERNANDO DÍAZ JUÁREZ**  
Titular del Poder Judicial del Edomex

**“Este tipo de ejercicios es justamente para darle certeza a la ciudadanía en torno a que la implementación de la reforma está caminando y va por buen camino”**

Llamó a la calma a todos los sectores, al sostener que la medida busca únicamente hacer más efectivo el acceso a la justicia.

En el caso del Estado de México, expuso que se tienen muchas áreas de oportunidad debido al déficit de jueces, con apenas 2.8 jueces por cada 100 mil habitantes, cuando la recomendación internacional es de 18 y la media nacional es de 4.8 jueces por cada 100 mil. ●

## EL DATO

Los jueces y magistrados electos rendirán protesta en la legislatura el **5 de septiembre de 2025**.